

COMITÉ DE EMPRESA DE LA FGUCM

ACTA Nº 16 (primera sesión)	Madrid, 16 de marzo de 2016 11:00 h.
-----------------------------	---

Asisten a la reunión los siguientes miembros del comité:

- María Isabel Rodríguez.
- Adam Mayo.
- Patricia Lanzaco.
- Luisa Aguirre.
- Christopher J. Reardon.
- Beatriz del Valle.
- María Marín.
- Mario Monsalve.
- José Luis Organero.

Asiste invitada por el Grupo Independiente, una trabajadora de los Cursos de Verano.

Siendo las 11:10 horas del día 16 de marzo de 2016, en la Sede del Comité de empresa y con los asistentes reseñados, da inicio la sesión ordinaria del Comité de Empresa, convocada con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Presentación anexo al acta del 21/01/16.
- 3.- Problema con sustituciones en el CSIM.
- 4.- Aprobación de reglamento de la Comisión Permanente. Se adjunta propuesta.
- 5.- Obras en Donoso Cortés,
- 6.- Limpieza de los baños.



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

- 7.- Subida salarial 2016 y recuperación del poder adquisitivo.
- 8.- Traslado al pabellón 8. Visita e informe del comité de empresa.
- 9.- Personal de apoyo para Cursos de Verano.
- 10.- Plan de formación del personal de la Fundación General.
- 11.- Convocatoria abono transporte. Devolución de cantidades detraídas por reducción de jornada.
- 12.- Anexo al calendario laboral 2016. Especificación de la jornada docente del CCEE
- 13.- Ruegos y preguntas.

SE ACUERDA

1. Tras la lectura del acta, se acuerda por unanimidad enviar por correo electrónico el acta y realizar la votación para su aprobación por correo electrónico, una vez que se hayan corregido diversos errores y anexo los documentos que se referencian.

Enviada el acta por correo electrónico el 29/03/16, el acta queda aprobada por 6 votos a favor y tres en contra.

2. Se entrega a los distintos grupos que forman el comité copia del texto que se va a anexo. Se adjunta a esta acta (documento 1).

3. Los representantes del CSIM presentarán en breve a la dirección de la FG una propuesta sobre el cobro de las sustituciones. En caso de que esta propuesta sea desestimada por la Dirección y/o no se alcance ningún acuerdo, el comité acuerda por unanimidad presentar demanda en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

4. Se acuerda posponer la aprobación del reglamento de la Comisión Permanente al próximo pleno. Los miembros de pleno enviarán propuestas antes de esa fecha. Se adjunta, la propuesta de reglamento presentada (documento 2).

5. Este punto ha quedado vacío de contenido por haber finalizado las obras que ocasionaban las molestias.

6. Se acuerda por unanimidad enviar escrito a la Dirección de la FG solicitando que se tomen las medidas oportunas así como que se instale en los baños la cartelería adecuada.

9. Por unanimidad se acuerda tratar este punto en primer lugar, tras la lectura del acta. Una vez informado el comité por la trabajadora, se acuerda enviar escrito a Gerencia solicitando que se informe al Comité de Empresa de este caso de movilidad funcional (tareas a desempeñar y duración de la movilidad). También se solicitará que se



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

cumpla lo acordado con la gerencia anterior para la provisión de puestos de trabajo internos.

Se suspende el pleno a las 12.30 horas. Los temas pendientes serán tratados en una segunda sesión de este pleno a celebrar a la vuelta de las vacaciones de semana santa.

Patricia Lanzaco Corbalán
Secretaria

María Isabel Rodríguez Villa
Presidenta



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

COMITÉ DE EMPRESA DE LA FGUCM

ACTA Nº 16 (segunda sesión)	Madrid, 31 de marzo de 2016 11:30 h.
-----------------------------	---

Asisten a la reunión los siguientes miembros del comité:

- María Isabel Rodríguez. (Se ausenta a las 11.50, iniciado el turno de ruegos y preguntas)
- Patricia Lanzaco
- Christopher J. Reardon
- Beatriz del Valle
- María Marín
- Mario Monsalve
- José Luis Organero
- Luisa Aguirre (se incorpora a las 12:00).
- Ausencia: Adam Mayo

Siendo las 11:35 horas del día 31 de marzo de 2016, en la Sede del Comité de empresa y con los asistentes reseñados, da inicio la segunda sesión del pleno ordinario del Comité de Empresa, convocada con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 7.- Subida salarial 2016 y recuperación del poder adquisitivo.
- 8.- Traslado al pabellón 8. Visita e informe del comité de empresa.
- 10.- Plan de formación del personal de la Fundación General.
- 11.- Convocatoria abono transporte. Devolución de cantidades detraídas por reducción de jornada.



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

12.- Anexo al calendario laboral 2016. Especificación de la jornada docente del CCEE

13.- Ruegos y preguntas.

SE ACUERDA

7. Mantener lo ya acordado en el seno del comité y solicitar a la Dirección de la FG el aumento salarial del 1%. Se acuerda enviar nuevo mensaje a Gerencia recordando que el comité está a la espera de que se convoque la reunión ya solicitada los pasados 9 y 17 de marzo.

Respecto de la recuperación del poder adquisitivo, se acuerda mantener la postura ya acordada en el seno del comité, y presentar propuesta a la Dirección de la FG.

8. Solicitar permiso para que el comité de empresa visite el Pabellón 8 y pueda elaborar informe. En el orden del día de la reunión solicitada a Gerencia que se menciona en el punto anterior también consta la petición de información sobre el traslado.

10. Enviar a Gerencia información sobre la Fundación Tripartita a fin de que sea contemplada en el plan de formación del personal de la FG.

11. Mantener la postura del comité de solicitar que la ayuda del abono transportes sea abonado en su totalidad a todos los trabajadores de la FG con independencia de su jornada.

12. Que la presidenta del comité convoque nuevamente a la Comisión del CCEE con antelación suficiente a fin de que dicha comisión elabore la propuesta consensuada que sobre el calendario laboral (o su anexo) se presentará a Gerencia.

13. RUEGOS Y PREGUNTAS

13. 1. El representante del CSIM anuncia que se va a elaborar una propuesta que se presentará a Dirección para cubrir la docencia de los cursos de verano.

13. 2. A petición del Grupo Independiente y la vicesecretaria del Comité, se presentan las actas anteriores.



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

13. 3. La vicesecretaria del Comité ruega que se modifique la composición de la Comisión del CCEE y que se incluya en ella a dos miembros más del Comité de Empresa. Ruega que este punto se incluya en el orden del día del próximo pleno.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminado el pleno a las 12:15.

Patricia Lanzaco Corbalán
Secretaria

VB M^a Isabel Rodríguez Villa
Presidenta



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

DOCUMENTO 1.

Anexo al acta del 21/01/2016

Madrid, 16 de marzo de 2016

En respuesta al documento presentado por el Grupo Independiente titulado "Incumplimiento del acuerdo sobre la página web del comité de empresa" el 20 de enero de 2016, el grupo de CCOO quiere aclarar lo siguiente:

1. A pesar de que el Grupo Independiente había aceptado encargarse de la elaboración y mantenimiento de la página web del comité de empresa, nueve meses después de aceptar dicho compromiso los trámites para el desarrollo de la página estaban estancados. Parte del grupo de CCOO hizo las consultas, y posteriormente, las gestiones pertinentes para que dicha página se creara y asumió automáticamente la labor de mantenimiento de la misma.
2. La página web del comité se diseñó respetando en lo posible (dadas las herramientas que ofrece el espacio web de la UCM) los contenidos y distribución acordados por los miembros del comité tras la propuesta presentada por el grupo Independiente.
3. El espacio web que se ofreció al comité para alojar la página web pertenece a la UCM, lo que, una vez más, confirma la relación de dependencia entre la Fundación General UCM y la propia universidad.
4. Los errores comentados son errores, no incoherencias, y ya han sido subsanados.

Firmado:

María Isabel Rodríguez Villa